

El notario en los sistemas civil law y common law en la era de la globalización

El notario en los sistemas civil law y common law en la era de la globalización

Duración: 80 horas

Precio: 420 euros.

Modalidad: A distancia

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

© icaformación2026

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadodores/as sociales etc…

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

-Por el aula virtual, si su curso es on line
-Por e-mail
-Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



© icaformación2026

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

I. INTRODUCCIÓN II. LA UNIÓN EUROPEA COMO FUENTE PRIMARIA DEL NOTARIADO LATINO-GERMÁNICO 1. La dualidad público-privado 2. ¿Quién es el notario latino-germánico? 3. El poder de autenticar 3.1. Reconocimiento internacional del documento autenticado 3.2. La llevanza de archivos 4. Deberes y obligaciones relativas a la transacción que se lleva a cabo 4.1. Requisitos de profesionalidad 4.2. La justicia preventiva por medio de la profesionalización 4.3. Responsabilidad disciplinaria por falta de profesionalidad 5. El coste de acudir a un notario III. EL NOTARY PUBLIC ESTADOUNIDENSE Y LA EVOLUCIÓN DEL NOTARIADO LATINO-GERMÁNICO A NIVEL ESTATAL 1. El notary public 1.1. La mínima formación que se exige al notary public 1.2. Poderes y deberes del notary public estadounidense 1.3. La profesionalidad en el ejercicio del cargo de notary public 1.4. La limitada responsabilidad disciplinaria del notary public 2. La tradición notarial latino-germánica de Luisiana 2.1. ¿Quién puede ser notario en Luisiana? 2.2. Más allá del notary public: los instrumentos autenticados en Luisiana 2.3. Profesionalidad y responsabilidad del notario de Luisiana 3. El notariado latino-germánico en Florida y en Alabama 3.1. La ruptura de barreras profesionales: ¿notario latino-germánico, abogado o notary public? 3.2. La eficacia de actos autenticados por un notario latino-germánico de Florida 3.3. La eficacia de actos autenticados por un notario latino-germánico de Alabama IV. LA EXPERIENCIA DEL MODELO NOTARIAL DE LA UE PUEDE SERVIR PARA PALIAR MUCHOS DE LOS PROBLEMAS DE TODOS LOS SISTEMAS NOTARIALES ESTADOUNIDENSES 1. Es preciso definir claramente el papel y la autoridad correspondiente al notary public para mejorar la profesión notarial en su conjunto 1.1. La autoridad del notary public debería limitarse a la identificación de los firmantes 1.2. Los estados deben exigir claramente que los notaries public sean imparciales 1.3. La formación y la implementación de normas imperativas son obstáculos menores, pero salvables 1.4. Un sistema notarial eficiente requiere que se minimice el potencial impacto negativo de abogados-notarios y empleados-notarios 1.5. ¿Debería Luisiana establecer un sistema de notaries public? 2. Mejoras en la profesión notarial latino-germánica estadounidense 2.1. Es esencial para fortalecer la profesión del notario latino-germánico delimitar los casos en que debe actuar 2.2. Al priorizar la función del notario latino-germánico es preciso buscar el equilibrio entre las necesidades de la profesión notarial y las de los consumidores 2.3. Es necesario dar suficiente relevancia a la privacidad para proteger los intereses de las partes V. CONCLUSIÓN

© icaformación2026